



D
23 / 407

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/HÁBITAT- ZACOALCO DE TORRES/2016

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Programa HÁBITAT, ejercicio Fiscal 2015, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del titular del H. Ayuntamiento auditado a través de su representante, así mismo dejar constancia del cierre de la auditoría y de las observaciones resultantes, mismas deberán solventarse en términos del Artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En el sitio que ocupa el H. Ayuntamiento de Zacoalco de Torres, Jal., ubicado en la calle Leandro Valle No.-13, Centro, C.P. 45750, siendo 16:00 horas del 28 de Octubre de 2016.

III. OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos (Federales, Estatales, Municipales) del Programa HÁBITAT, se comunicó al H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco mediante los siguientes Oficios:

- 6016/DGVCO/DAOC/2016 de fecha del 11 de octubre del 2016 (Invitación a firma de acta de inicio).
- 6017/DGVCO/DAOC/2016 de fecha del 11 de octubre del 2016 (Notificación de Auditoría).
- 6018/DGVCO/DAOC/2016 de fecha del 11 de octubre del 2016 (Orden de Auditoría).
- 6019/DGVCO/DAOC/2016 de fecha del 11 de octubre del 2016 (Requerimiento de Información)

IV. PARTICIPANTES.

Por el H. Ayuntamiento de Zapotlanejo:

- Ing. Carlos Alverto Ocampo.- Director de Obras Públicas
- Ing. Manuel Basulto Castillo.- Director Desarrollo social
- L.A.E. Antonio Rivas Ruelas- Asesor y Gestor Municipal

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- Arq. José Luis Carranza Reynoso.- Auditor.
- LCP.- Gabriel Estévez Chávez.-Auditor Prestador de Servicios Profesionales.

V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del Municipio ejecutor, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

Manuel Basulto C



P
24 | 407

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/HÁBITAT- ZACOALCO DE TORRES/2016

De la revisión practicada a la documentación y a la obras ejecutada por el H. Ayuntamiento de Zacoalco de Torres, se obtuvieron los resultados que se presentan en 1 una Cédula de Observación técnica, y 4 Cédula de Observaciones Administrativas que fueron leídas y que se anexa a la presente acta.

Por otra parte, se exhorta al H. Ayuntamiento de Zacoalco de Torres, la atención de las recomendaciones correctivas y preventivas emitidas, con el propósito de solventar la observación determinada en el término que establece el Artículo 311 fracción VI, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoria AUD/DIR/JAL/HÁBITAT-ZZACOALCO DE TORRES/2016, a los recursos del Programa HÁBITAT, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 16:30 del día 28 de Octubre del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, así como de la Cédula de Observaciones al Servidor Público con el que se entendió la diligencia.

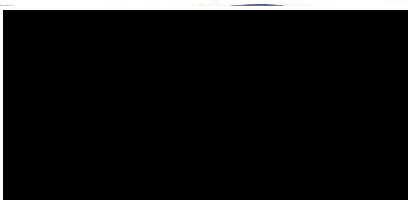
Por el H. Ayuntamiento de Zacoalco DE Torres, Jalisco


L.A.E. Antonio Rivas Ruelas
Asesor y Gestor Municipal


Ing. Carlos Alverto Ocampo Alonzo
Director de Obras Públicas


Ing. Manuel Basulto Castillo
Director de Desarrollo Social.


Por la Contraloría del Estado de Jalisco
Arq. José Luis Carranza Reynoso
Auditor.


L.E. Gabriel Estévez Chavez
Auditor Prestador de Servicios Profesionales.